

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TRANSMISION Y
ALMACENAMIENTO A MAS V AV- TRANSMISION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte a las Doce Horas en la oficina de la compañía **TRANSMISION Y ALMACENAMIENTO A MAS V AV- TRANSMISION S.A.**, ubicada en las calles Av. Francisco de Orellana No. 105 Edificio Centrum Piso 6 Oficina 2, a la que asisten los accionistas la compañía **UNO: SEBASTIAN ARTURO FALCONI YCAZA**, Propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **DOS: GUSTAVO EDUARDO FALCONI PEET**, Propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **TRES: GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA**, Propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. **CUATRO: TRANSMISION Y ALMACENAMIENTO A MAS V AV- TRANSMISION S.A.**, mediante su representante legal el Ing. **Sebastián Falconi Ycaza**, certificado por la presentación del respectivo Nombramiento, el cual forma parte de este expediente, Propietario de 440 acciones ordinarias y nominativas de uno punto cero centavos de dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión el Sr. **GUSTAVO EDUARDO FALCONI PEET**, en su calidad de Presidente y como secretario **SEBASTIAN FALCONI YCAZA**, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. El Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve.

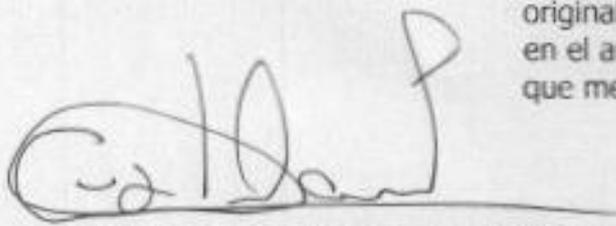
Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar los Estados Financieros del primero de Enero al Treinta y

uno de Diciembre de Dos Mil Diecinueve por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor Luis Reina Cabero, comisario de la misma y adicional aprueban y no repartirse los dividendos de las utilidades del ejercicio económico 2019.

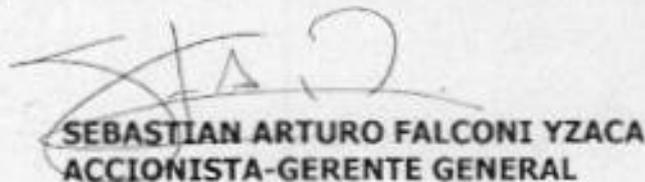
No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, el Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.
f) GUSTAVO EDUARDO FALCONI PEET, PRESIDENTE DE LA JUNTA, f)
SEBASTIAN ARUTOR FALCONI YCAZA, GERENTE GENERAL-SECRETARIO.
F) GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA

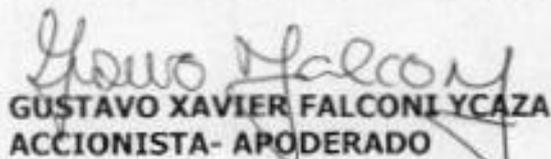
CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



Cey
GUSTAVO EDUARDO FALCONI PEET
ACCIONISTA -PRESIDENTE DE LA JUNTA



St
SEBASTIAN ARTURO FALCONI YZACA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



St
GUSTAVO XAVIER FALCONI YCAZA
ACCIONISTA- APODERADO



St
TRANSMISION Y ALMACENAMIENTO A MAS V S.A.
SEBASTIAN FALCONI YCAZA